



Asamblea General

Distr. limitada
13 de septiembre de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 34 a) del programa

Prevención de los conflictos armados: fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención de conflictos y su solución

Albania, Alemania, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Burkina Faso, Costa Rica, Eslovenia, Finlandia, Irlanda, Islandia, Japón, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Montenegro, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Perú, Polonia, República de Corea, República Unida de Tanzania, Rumania, Senegal, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania: proyecto de resolución

Fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención de conflictos y su solución

Adición

Añádanse los siguientes países a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución:

Bangladesh, Belarús, Benin, Bulgaria, Camerún, Colombia, Croacia, Dinamarca, El Salvador, Eslovaquia, España, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Gabón, Ghana, Hungría, Indonesia, Italia, Letonia, Líbano, Malta, Marruecos, México, Países Bajos, Paraguay, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República de Moldova, República Dominicana, Samoa, Sudáfrica, Timor-Leste y Uganda

